

**ACTA NÚMERO 9 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,  
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER  
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN**

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**

En la Sala de Juntas "*Dip. Fray Servando Teresa de Mier*", siendo las 12:39 horas del día 19 de enero de 2016.

Acto seguido, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
SECRETARIO:	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(PRESENTE)



Una vez verificado el **Quórum de Ley**, la **Diputada Secretario** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Exp	Asunto.
9870/LXXIV	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DEJA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EXPEDIENTES 7982/LXXIII Y 9095/LXXIII Y OFICIOS DE LA COMISION DE JUSTICIA SEÑALADOS COMO ACTOS RECLAMADOS Y POR, ENDE EL CONGRESO DEL ESTADO Y POR CONDUCTO Y DE LA COMISION JURISDICCIONAL DEL CORRESPONDIENTE ATIENDA DE NUEVA CUENTA Y DE MANERA CONGRUENTE Y EXHAUSTIVA EL ESCRITO DE DENUNCIA PRESENTADO POR LA QUEJOSA EN EL QUE SOLICITA POR UNA PARTE EL JUICIO POLITICO Y LA DECLARACION DE PROCEDENCIA EN CONTRA DE LA FUNCIONARIA DESTACADA Y EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA EN EL ESTADO DE LEY DE RESPONSABILIDAD LE DE TRAMITE Y EMITA LOS DICTAMENES CORRESPONDIENTES Y LOS TURNE AL PLENO DEL CONGRESO PARA QUE DECIDA LO LEGALEMNT E CONDUCENTE.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

### 3.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En virtud de que el Acta de la Sesión anterior sigue en redacción, se deja reservada la votación.

### 4.- Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 9870/LXXIV.

Se somete a votación de los integrantes toda vez que el Dictamen se circuló con 24 horas de anticipación, se le de lectura ÚNICAMENTE al PROEMIO y al RESOLUTIVO del mismo, **siendo aprobado por unanimidad**.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

Aprobándose por unanimidad.

#### 6.- Asuntos Generales:

El Diputado Presidente, con fundamento en el artículo 48 párrafo segundo del Reglamento Para el Gobierno Interior del Congreso, solicita el retorno con carácter de urgente de los expedientes legislativos **7982/LXXIII** y **9095/LXXIII** a la Comisión Anticorrupción por ser la facultada para resolver dicho asunto.

Se sometió a votación: **Aprobándose por unanimidad.**

#### 7.- Clausura de la Reunión:

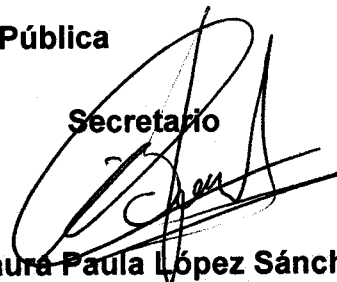
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **12:47** horas del día **19 de enero de 2016**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

#### Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Presidente

  
Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú

Secretario

  
Dip. Laura Paula López Sánchez.

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

